



MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN
 XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
INTENDENCIA MUNICIPAL



MISION: "Mejorar las condiciones de vida de la comunidad de José Falcón, mediante la prestación de servicios públicos con calidad y oportunidad para todos, con una administración de calidad, eficaz y transparente".

Becas

LEY 5189/2014

Que establece la obligatoriedad de provisión de información en el uso de recurso públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas.

Mes del Informe: ABRIL 2025

Rubro: 841 – Becas

Nº	Fecha	Beneficiario	Importe	Motivo del Aporte
1	01/04/2025	SANDRA MORALES	200.000.-	BECA ESTUDIANTIL CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO -CENTRO DE BELLEZA BLACKSIA
2	15/04/2025	JORGE RENE RUIZ	400.000.-	BECA ESTUDIANTIL CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO - UNIVERSIDAD MARIA AUXILIADORA (UMA)
3	29/04/2025	MARIA LUJAN GONZALEZ	250.000.-	BECA ESTUDIANTIL CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO - UNIVERSIDAD POLITECNICA Y ARTISTICA DEL PARAGUAY (UPAP)



Lic. Laura Cardozo

Directora de Adm. y Finanzas



Abog. Delia Ramirez

Intendente Municipal